



# Distrito Escolar Unificado de St. Helena

## Hoja de Guía para los Voluntarios

---

### Nuestra Visión

Nuestra visión es proporcionar un entorno de aprendizaje interesante y dinámico que inspire la pasión por el aprendizaje y prepare a cada estudiante para adaptarse y prosperar como ciudadano responsable en un mundo que cambia rápidamente.

---

### Nuestra Misión

El SHUSD proporciona rigor académico dentro de un entorno de aprendizaje seguro y propicio donde los estudiantes pueden explorar su creatividad, resolver problemas colaborativamente y desarrollarse plenamente como personas resilientes, solidarias y responsables, aprendices y ciudadanos.

---

### Etiqueta y Directrices para los Voluntarios

Como voluntario, acepto lo siguiente:

- ✿ Registrarme en la oficina de la escuela cuando llegue al campus para ser voluntario
- ✿ Seguir las normas de la escuela y del salón de clase, y comportarme de manera responsable con los estudiantes dentro y fuera del campus
- ✿ Proteger el bienestar físico, mental y emocional de los estudiantes
- ✿ Mantener la confidencialidad del comportamiento y el rendimiento académico de los estudiantes que he observado como voluntario
- ✿ Estar libre de la influencia del alcohol, los cigarrillos o las drogas ilegales cuando esté con estudiantes dentro o fuera del campus
- ✿ Apoyar los programas de enseñanza del maestro
- ✿ Siga los procedimientos del Distrito cuando trabaje en proyectos escolares
- ✿ Informar al maestro cuando no pueda ir como voluntario a la hora prevista o cuando deje de serlo

---

### Estrategias para el Éxito de los Voluntarios

- ✿ Ser un Modelo Positivo: Su propio comportamiento, su manera de vestir, su higiene y su fiabilidad son un ejemplo para los niños.
- ✿ Aprender los Nombres: Para los niños es muy importante que recuerde sus nombres.
- ✿ Permitir que los Estudiantes sean Ellos Mismos: Es importante ayudar a los niños a darse cuenta de que son especiales.
- ✿ Fomentar el Tiempo de Descubrimiento: Permitir que los estudiantes piensen en las respuestas.

---

### Requisitos

Para mantener la seguridad de nuestros estudiantes, el Distrito requiere que los voluntarios sean procesados para obtener autorización antes de trabajar con niños. (Código de Educación de CA § 45125.01) Todos los gastos devengados serán reembolsados por el Departamento de Recursos Humanos.

- ✿ Control de Huellas Dactilares (Se puede usar un juego de impresiones para los 4 sitios. Verifique si tiene un juego en el archivo)

- ✿ Prueba de TB (Las pruebas de TB son válidas por 4 años a partir de la fecha de la prueba. Las pruebas válidas se pueden usar para los 4 sitios)
- ✿ Comprobación del Registro del DMV (requisito solo para los conductores)
- ✿ Prueba de Seguro Adecuado (requisito solo para los conductores)

## **Cobertura de la Indemnización de los Trabajadores**

---

Los voluntarios autorizados en el Distrito están cubiertos por los beneficios de indemnización de los trabajadores de acuerdo con el Código Laboral de California por cualquier lesión o enfermedad sufrida mientras se encuentran realizando los servicios específicos del distrito escolar. En caso de que sufra una lesión mientras ejerce esta función y, por lo tanto, esté cubierto por nuestro Programa de Autofinanciación de la Indemnización de los Trabajadores, debemos informarle de que no podrá presentar ninguna reclamación, acción o procedimiento civil.

## **Responsabilidad Civil del Automóvil**

---

El propietario (operador) de un vehículo debe asumir su propia responsabilidad (límites recomendados: 100K/300K). Por favor, proporcione a la oficina de su escuela una prueba de seguro de responsabilidad civil, a nombre del voluntario, para el vehículo que será manejado. Para ello, se puede rellenar un Formulario de Vehículo de Voluntario. Por favor, asegúrese de seguir las instrucciones de entrada y salida proporcionadas por los maestros. Todos los niños DEBEN ir debidamente sujetos con el cinturón de seguridad y los niños menores de 8 años o de menos de 4'9" deben ir en un dispositivo de retención para niños. (Código de Vehículos de CA § 27360, vigente el 01/01/2012)

## **Línea Directa de Seguridad We-Tip**

---

La Línea Directa de Seguridad We-Tip es un modo para que los adultos y los niños informen sobre una situación y permanezcan en el anonimato.

**Línea Directa de Seguridad We-Tip de 24 Horas: 1-800-78-CRIME**

## **Sincero Agradecimiento**

---

Les agradecemos su participación en nuestras escuelas. Su compromiso de tiempo y talento enriquecerá, animará y ampliará los horizontes de nuestros jóvenes.